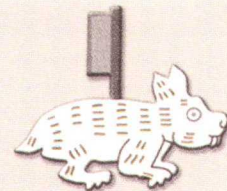


**ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Jueves, 08 ocho de Mayo del año en curso, a las 18:00 dieciocho horas (seis de la tarde)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior;
3. Intervención de los niños concursantes y ganadores del Ayuntamiento infantil 2014 así como entrega de reconocimientos y premiación a Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Regidores, por parte del Pleno.
4. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación, sea dado de baja del patrimonio municipal la desincorporación del proyector modelo VPL-DXII, color blanco, con número de serie 5008316 de la marca Sony, adscrito a la regiduría de Salud, mismo que fuera extraído de la oficina de Regidores y sin que a la fecha se haya localizado razón por la cual se hizo del conocimiento mediante la denuncia ante la autoridad competente.
5. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación, el pago por la cantidad de \$ 51,420.36 (cincuenta y un mil cuatrocientos veinte pesos 36/100 M. N.) correspondiente al 20% de coparticipación Municipal del Fondo Estatal de Desastres Naturales Jalisco, en relación a las afectaciones ocurridas por la tormenta "MANUEL" recursos que serán tomados de Cuenta Corriente del Ayuntamiento.
6. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación, la firma de convenio con el Instituto de Pensiones del



Estado de Jalisco con este Ayuntamiento respecto del pago de adeudo de aportaciones y descuentos retenidos a los afiliados, actualizaciones y recargos vencidos y que no fueron enterados por la administración municipal 2010-2012, que corresponde a la cantidad de \$ 8,162,373.29 (ocho millones ciento sesenta y dos mil, setecientos treinta y siete pesos 29/100 M. N.) lo anterior mediante 360 trescientos sesenta pagos mensuales cada uno por la cantidad de \$22,674.27 (veintidós mil seiscientos setenta y cuatro pesos 27/100 M. N.), cantidad total de la cual de acuerdo a las gestiones realizadas por este Ayuntamiento se realizó la condonación del 100% de los recargos generados a favor del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco que corresponden a \$ 3,683,422.70 (tres millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintidós 70/100 M. N.), pago que será realizado con recursos de cuenta corriente; y por consecuencia se autorice para la firma de convenio ante el Instituto de Pensiones del Estado, al Presidente Municipal, Síndico Municipal, encargado de la Hacienda Pública Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento.

7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del proyecto de "Reglamento para la atención de las personas con discapacidad para el Municipio de Tuxpan, Jalisco" por parte de la Regidora Celina Guadalupe Pozos Valdés.
8. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación, para que se autorice la ratificación y por ende la participación del Municipio en el Programa "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL" 2014 (AGENDA DESDE LO LOCAL); así mismo se ratifique la designación del Ing. Gabriel Mejía Manríquez como Enlace Municipal de dicho programa para el año 2014.

9. Asuntos varios.

10. Clausura



ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 06 SEIS DE MAYO DEL AÑO 2014.

C. LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.